

La formación del mapa autonómico español

Andrés de Blas Guerrero

1 abril, 2003

Provincias, regiones y comunidades autónomas. La formación del mapa político español

JACOBO GARCÍA ÁLVAREZ

Servicio de Publicaciones del Senado, Madrid, 778 págs.

La tesis doctoral de Jacobo García Álvarez constituye un excelente trabajo de un geógrafo español sobre los avatares de la construcción del actual mapa autonómico de nuestro país. Se trata de un extenso y documentado libro que el interesado en la cuestión leerá, sin embargo, con atención y diligencia de la primera a la última página.

Tras un primer capítulo en el que se repasan los supuestos teóricos y metodológicos de la idea de región, el autor aborda la formación del mapa de las regiones históricas españolas con anterioridad a la revolución liberal. Inmediatamente después emprende el crucial estudio de la división provincial en el período 1812-1833, poniendo de relieve el cuidado con que se lleva a cabo la construcción de un inevitable nuevo plan de organización territorial del Estado. En contra de las críticas que se han acumulado desde finales del siglo XIX a la organización de la planta provincial –críticas en las que converge la protesta nacionalista y regionalista con buena parte del discurso regeneracionista–, el autor pone de manifiesto las fuertes líneas de continuidad histórica de las nuevas demarcaciones administrativas con las de etapas anteriores, subrayando así lo que hay de acomodo y prudencia política en la pausada elaboración de un modelo provincial que en muy poco responde a la imagen, tantas veces denunciada, de supuesta improvisación de un esquema de organización territorial del Estado auspiciado por un simple espíritu centralizador intrínseco al nuevo orden liberal. Estudia después García Álvarez el siglo y medio de regionalizaciones didácticas y científicas que siguen el establecimiento del orden provincial, reconocedor de unas regiones históricas que nunca dejarán de

estar presentes en la conciencia social, académica y política de la vida española. En este momento se considera la contribución al tema de los estudios geográficos españoles, así como el surgimiento de un «regionalismo técnico» en los últimos años del franquismo conectado a los estudios económicos, al proceso de reforma de la Administración y a una planificación indicativa. Este «regionalismo técnico» sería capaz de traducirse en hechos políticos, pero quedaría disponible para el momento de la transición. Combinado entonces con el regionalismo y el nacionalismo políticos, habrá de ser un motor fundamental para el cambio de la planta política del Estado.

A partir de estos antecedentes, se introduce el autor en el estudio de la periodización, pautas y debates generales sobre el mapa autonómico puesto en marcha por el proceso de transición y en el estudio de la institucionalización definitiva de nuestras comunidades autónomas. Pasa revista en este momento a los principales problemas presentes en el diseño de este mapa: la invertebración de Castilla-León como consecuencia del surgimiento de Cantabria y La Rioja, las tensiones leonesas y las posteriores que afectan a Segovia y Burgos, los problemas derivados de las pretensiones del nacionalismo vasco respecto a la integración de Navarra en Euskadi, el proceso que lleva de Castilla la Nueva y Murcia a la constitución de las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Murcia y el problema añadido de una opción de Países Catalanes flotando sobre la construcción de unas comunidades autónomas valenciana y balear. Sobresale en todo momento la hipótesis, bien respaldada por el curso de la investigación, de la importancia decisiva de unos actores políticos que, en todo momento, van por delante de las demandas sociales en la construcción del nuevo orden territorial para la vida de nuestro Estado.

Jacobo García Álvarez combina la perspectiva geográfica con la histórica, politológica, sociológica y económica para dar cuenta de los pormenores de un proceso que ha resultado eficaz si nos atenemos al grado de consolidación del mapa autonómico resultante de los momentos inciertos y difíciles que rodearon su elaboración. Llama la atención en el estudio comentado la fuerza de la vieja clasificación regional presente en el decreto de Javier de Burgos que crea definitivamente la división provincial, así como la resistencia de unas provincias que sobrevivirán al nuevo mapa autonómico.

El estudio de la cuestión se realiza mediante un detenido examen de la acción de los sucesivos parlamentos y gobiernos y de los principales actores políticos del momento (partidos, élites regionales y locales, movimientos nacionalistas y regionalistas). Se trata, pues, de un libro de gran complejidad, que ha requerido para su elaboración el manejo de muy numerosas y complejas fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas. Un libro realizado siempre desde el buen sentido y que cubre un hueco en la amplísima bibliografía hoy disponible sobre nuestro Estado autonómico.